



## AYUNTAMIENTO

### CORIA

#### *ANUNCIO. Procedimiento abierto enajenación de parcelas en Puebla de Argeme (Coria)*

Por Acuerdo de Pleno de fecha 11 de julio de 2016 ha sido aprobada la enajenación de parcelas en Puebla de Argeme mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En cumplimiento de la normativa en vigor, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil de contratante, por plazo de 15 días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de los bienes citados.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Coria

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría

2. Domicilio. Plaza de San Pedro n.º 1

3. Localidad y Código Postal: Coria, 10800

4. Teléfono: 927 508000

5. Fax: 927 508001

6. Correo electrónico: ayuntamiento@coria.org

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: [www.coria.org](http://www.coria.org)

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones

d) Número de expediente: 32/2016

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Privado

b) Descripción del objeto: Enajenación de parcelas en Puebla de Argeme (Coria)

c) División por lotes y número de lotes/unidades: Diez lotes

d) Lugar de ejecución/entrega: Puebla de Argeme

1. Domicilio: Calle Palmera y Calle Castaño

2. Localidad y Código Postal: Puebla de Argeme, 10811

e) Plazo de ejecución/entrega: Tras la formalización de escritura pública e inscripción registral.

f) Admisión de Prórroga: No

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: No



4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe mínimo de las parcelas, más los impuestos procedentes:

- Parcela C/ Palmera núm. 60: 7.135,15 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 62: 6.982,76 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 64: 7.023,27 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 68: 7.023,37 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 70: 7.040,00 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 72: 6.982,76 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 74: 7.097,24 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 80: 7.716,86 €.
- Parcela C/ Palmera núm. 82: 7.716,86 €.
- Parcela C/ Castaño núm. 3: 7.100,40 €.

5. Garantías exigidas.

- a) Provisional: Por un importe equivalente al 5% del precio de venta del bien
- b) Definitiva: En metálico, el 5% del importe de adjudicación

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera
- b) Otros requisitos específicos: No
- c) Contratos reservados: No

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOP
- b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 5ª del Pliego
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Registro General de Documentos
  - 2. Domicilio: Plaza de San Pedro n.º 1
  - 3. Localidad y Código Postal: Coria, 10800
  - 4. Dirección electrónica: ayuntamiento@coria.org

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza de San Pedro n.º 1
- b) Localidad y Código Postal: Coria, 10800
- c) Fecha y hora: Tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso será el siguiente día hábil, a las 14:00 horas, sin perjuicio de que pueda ser modificado por la Presidencia, que procederá según se recoge en la cláusula 8ª del Pliego.

9. Gastos de Publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Coria, 12 de julio de 2016

EL ALCALDE,  
José Manuel GARCÍA BALLESTERO

3032